



## ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

PROCESO DE PROVISIÓN  
**JEFATURA DE SECCIÓN -MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA-**  
Plaza núm. 74123  
CM/02/2018  
Resolución CHGUV 13/04/2018 (DOGV núm. 8299, de 21.05.2018)

## PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN

De acuerdo con lo previsto en la Base General 14 de las que rigen la convocatoria para la provisión de la plaza de referencia, la Comisión de Valoración, en sesión celebrada el 22 de octubre de 2018 ACUERDA:

1.- Hacer público el conjunto de puntuaciones parciales y totales obtenidas en las dos fases del proceso (Valoración de méritos -Fase1-, y Exposición y defensa del Proyecto de Gestión del Servicio -Fase 2-) por la persona candidata que ha concurrido a la convocatoria:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE 1	FASE 2	TOTAL
****166L	ALFONSO SÁNCHEZ, JOSE LUÍS	45,10	30,00	75,10

Y publicar asimismo en ficha individual anexa la puntuación obtenida en la fase 1 (valoración de méritos) desglosada según los apartados del baremo, correspondiente a la persona candidata que ha superado la fase 2.

De conformidad asimismo con el apartado 4 del Anexo I de las Bases Específicas que rigen la convocatoria (DOGV núm. 8299 de 21.05.2018), y en base a la puntuación obtenida, se propone la adjudicación provisional de la plaza de jefe/a de sección de Medicina Preventiva y Salud Pública al candidato **José Luí Alfonso Sánchez**.

2.- Abrir un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente acuerdo, para que la persona interesada realice las alegaciones que estime convenientes, mediante escrito documentado dirigido a la Dirección de RR.HH.

Valencia, 24 de octubre de 2018  
La secretaria de la Comisión de Valoración,

Pilar Gallego Brosel

# ANEXO ACUERDO COMISIÓN DE VALORACIÓN

**JEFE/A DE SECCIÓN -MEDICINA PREVENTIVA y SALUD PÚBLICA-**

Plaza núm. 74123

CM/02/2018

CONVOCATORIA

APELLIDOS Y NOMBRE

**ALFONSO SÁNCHEZ, JOSE LUÍS**

DNI

\*\*\*\*\*166L

			TOTAL
<b>A</b>	<b>FORMACIÓN</b>		
A.1	Formación académica	Máx. 3 puntos	3,00
A.2	Formación especializada	Máx. 2 puntos	1,00
A.3	Formación continuada	Máx. 4 puntos	2,60
<b>TOTAL APARTADO A (Máxima puntuación posible 9 puntos)</b>			<b>6,60</b>
<b>B</b>	<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>		
B.1	Servicios prestados como facultativo especialista.	---	
B.2 a)	Como jefe de sección.	---	
B.2 b)	Como jefe de servicio.	---	
B.3	Servicios prestados en puestos con funciones de inspección de servicios sanitarios.	---	20,00
B.4	Servicios prestados en puestos de carácter directivo	Máx. 3,00	
<b>TOTAL APARTADO B (Máxima puntuación posible 20 puntos)</b>			<b>20,00</b>
<b>C</b>	<b>DOCENCIA</b>		
C.1	Docencia universitaria	---	>8,50
C.2	Docencia en la especialidad de la plaza convocada	Máx. 2 puntos	2,00
C.3	Formación continuada	Máx. 1,50 puntos	1,50
<b>TOTAL APARTADO C (Máxima puntuación posible 8,50 puntos)</b>			<b>8,50</b>
<b>D</b>	<b>ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN</b>		
D.1	Actividades Científicas	Máx. 5 puntos	5,00
D.2	Actividades de Investigación	Máx. 3,80 puntos	3,50
<b>TOTAL APARTADO D (Máxima puntuación posible 8,50 puntos)</b>			<b>8,50</b>
<b>E</b>	<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>		
E.1	Actividades de participación (Comisiones técnicas)	---	1,50
E.2	Presidencia de Sociedades Científicas	Máx. 0,30 puntos	---
<b>TOTAL APARTADO E (Máxima puntuación posible 1,50 puntos)</b>			<b>1,50</b>
<b>F</b>	<b>IDIOMAS</b>		
F.1	Conocimientos de Valenciano	Máx. 1,50 puntos	---
F.2	Idiomas de la Unión Europea	Máx. 2,00 puntos	---
<b>TOTAL APARTADO F (Máxima puntuación posible 3 puntos)</b>			<b>---</b>
<b>TOTAL PERSONA ASPIRANT</b>			<b>45,10</b>